

Suscríbese en la Redacción
 LIBRERÍA DE HERNÁNDEZ, en las
 Cuatro-calles (d' donde se di-
 rijirán los avisos francos de
 porte) d' 10 rs. vn. al mes para
 los suscriptores de esta ciudad,
 puesto en sus casas, y 12 para
 los de fuera franco de porte.



En Madrid se suscriben en la
 librería de Razola: Valencia,
 Cabrerizo: Barcelona, Bergnes
 y comp.; Zaragoza, Polo: Se-
 villa, Caro: Valladolid, Rol-
 dan; y en Cádiz, Hortal y
 comp.

Sale los martes, jueves y
 domingos.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la provincia de Toledo.

El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de lo Interior con fecha 23 del corriente me participa de real orden que S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar que se establezca una tercera expedición semanal de correspondencia de Cádiz á Barcelona desde 1º de setiembre próximo venidero, del modo que expresa el itinerario que acompaña.

Lo que liago saber á las justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para su conocimiento y á fin de que auxiliien con toda su autoridad esta útil providencia, dándole la mayor publicidad posible. Toledo 29 de agosto de 1835. — Sebastian García de Celis.

Itinerario de los tres correos semanales que han de establecerse en la carrera general de Cádiz á Barcelona.

PRIMER CORREO. Días. Horas.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Saldrá de Cádiz el lunes á las 12 de la noche, y llegará á Sevilla el martes á las 6 de la tarde, invirtiendo. | 18 |
| Se detendrá en Sevilla 5 horas hasta las 11 de la noche del martes. | 5 |
| Llegará á Ecija el miércoles á las 12 del día, invirtiendo. | 13 |
| Se detendrá en Ecija 2 horas hasta las 2 de la tarde del miércoles. | 2 |
| Llegará á Córdoba el miércoles á las 8 de la noche, invirtiendo. | 6 |
| Se detendrá en Córdoba 2 horas hasta las 10 de la noche del miércoles. | 2 |
| Llegará á Andújar el jueves á las 6½ de la mañana, invirtiendo. | 8½ |
| Se detendrá en Andújar 2 horas hasta las 8½ de la mañana del jueves. | 2 |

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Llegará á Manzanares el viernes á las 10 de la mañana, invirtiendo. | 1 | 1½ |
| Se detendrá en Manzanares 2 horas hasta las 12 de la mañana del viernes. | 2 | |
| Llegará á Madrid el sábado á las 6 de la mañana, invirtiendo. | 18 | |
| Se detendrá en Madrid 10 horas hasta las 4 de la tarde del sábado. | 10 | |
| Llegará á Guadalajara el sábado á las 10 de la noche, invirtiendo. | 6 | |
| Se detendrá en Guadalajara 3 horas hasta la 1 de la madrugada del domingo. | 3 | |
| Llegará á Zaragoza el lunes á las 8 de la mañana, invirtiendo. | 1 | 7 |
| Se detendrá en Zaragoza 4 horas hasta las 12 de la mañana del lunes. | 4 | |
| Llegará á Lérida el martes á las 2 de la mañana, invirtiendo. | 14 | |
| Se detendrá en Lérida 6 horas hasta las 8 de la mañana del martes. | 6 | |
| Llegará á Barcelona el martes á las 10 de la noche, invirtiendo. | 14 | |
| Se detendrá en Barcelona 20 horas hasta las 6 de la tarde del miércoles. | 20 | |
| Regresará á Lérida el jueves á las 10 de la mañana, invirtiendo. | 16 | |
| Se detendrá en Lérida 2 horas hasta las 12 de la mañana del jueves. | 2 | |
| Regresará á Zaragoza el viernes á las 5 de la mañana, invirtiendo. | 17 | |
| Se detendrá en Zaragoza 11 horas hasta las 4 de la tarde del viernes. | 11 | |
| Regresará á Guadalajara el sábado á las 12 de la noche, invirtiendo. | 1 | 8 |
| Se detendrá en Guadalajara 2 horas hasta las 2 de la mañana del domingo. | 2 | |
| Regresará á Madrid el domingo á las 8 de la mañana, invirtiendo. | 6 | |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------|-------|
| Se detendrá en Madrid 4 horas hasta las 12 de la mañana del domingo .. | 4 |
| Regresará á Manzanares el lunes á las 11 de la mañana, invirtiendo .. | 23 |
| Se detendrá en Manzanares 2 horas hasta la 1 de la tarde del lunes .. | 2 |
| Regresará á Andújar el martes á las 6½ de la tarde, invirtiendo .. | 5½ |
| Se detendrá en Andújar 5½ horas hasta las 12 de la noche del martes .. | 5½ |
| Regresará á Córdoba el miércoles á las 8 de la mañana, invirtiendo .. | 8 |
| Se detendrá en Córdoba 2 horas hasta las 10 de la mañana del miércoles .. | 2 |
| Regresará á Ecija el miércoles á las 7 de la tarde, invirtiendo .. | 9 |
| Se detendrá en Ecija 5 horas hasta las 12 de la noche del miércoles .. | 15 |
| Regresará á Sevilla el jueves á las 11 de la mañana, invirtiendo .. | 11 |
| Se detendrá en Sevilla 5 horas hasta las 4 de la tarde del jueves .. | 5 |
| Regresará á Cádiz el viernes á las 10 de la mañana, invirtiendo .. | 18 |
| <i>Invertirá este correo en su viage de ida y vuelta ..</i> | |
| | 17 10 |

SEGUNDO CORREO. Días. Horas.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Saldrá de Cádiz el miércoles á las 12 del día, y llegará á Sevilla el jueves á las 6 de la mañana, invirtiendo .. | 18 |
| Se detendrá en Sevilla 3 horas hasta las 9 de la mañana del jueves .. | 3 |
| Llegará á Ecija el jueves á las 8 de la noche, invirtiendo .. | 11 |
| Se detendrá en Ecija 4 horas hasta las 12 de la noche del jueves .. | 4 |
| Llegará á Córdoba el viernes á las 8 de la mañana, invirtiendo .. | 10 |
| Se detendrá en Córdoba 2 horas hasta las 10 de la mañana del viernes .. | 2 |
| Llegará á Andújar el viernes á las 6½ de la tarde, invirtiendo .. | 6½ |
| Se detendrá en Andújar 5½ horas hasta las 12 de la noche del viernes .. | 5½ |
| Llegará á Manzanares el domingo á las 3 de la mañana, invirtiendo .. | 3 |
| Se detendrá en Manzanares 2 horas hasta las 5 de la mañana del domingo .. | 2 |
| Llegará á Madrid el lunes á las 7 de la mañana, invirtiendo .. | 2 |
| Se detendrá en Madrid 9 horas hasta las 4 de la tarde del lunes .. | 9 |
| Llegará á Guadalajara el lunes á las 10 de la noche, invirtiendo .. | 6 |
| Se detendrá en Guadalajara 3 horas hasta la 1 de la mañana .. | |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------|------|
| da del martes .. | 3 |
| Llegará á Zaragoza el miércoles á las 8 de la mañana, invirtiendo .. | 7 |
| Se detendrá en Zaragoza 16 horas hasta las 12 de la noche del miércoles .. | 16 |
| Llegará á Lérida el jueves á las 2 de la tarde, invirtiendo .. | 14 |
| Se detendrá en Lérida 6 horas hasta las 8 de la noche del jueves .. | 6 |
| Llegará á Barcelona el viernes á las 12 del día, invirtiendo .. | 16 |
| Se detendrá en Barcelona 24 horas hasta las 12 de la mañana del sábado .. | 1 |
| Regresará á Lérida el domingo á las 4 de la mañana, invirtiendo .. | 16 |
| Se detendrá en Lérida 2 horas hasta las 6 de la mañana del domingo .. | 2 |
| Regresará á Zaragoza el domingo á las 11 de la noche, invirtiendo .. | 17 |
| Se detendrá en Zaragoza 5 horas hasta las 4 de la mañana del lunes .. | 5 |
| Regresará á Guadalajara el martes á las 12 del día, invirtiendo .. | 8 |
| Se detendrá en Guadalajara 2 horas hasta las 2 de la tarde del martes .. | 2 |
| Regresará á Madrid el martes á las 8 de la noche, invirtiendo .. | 6 |
| Se detendrá en Madrid 4 horas hasta las 12 de la noche del martes .. | 4 |
| Regresará á Manzanares el miércoles á las 7 de la noche, invirtiendo .. | 19 |
| Se detendrá en Manzanares 2 horas hasta las 9 de la noche del miércoles .. | 2 |
| Regresará á Andújar el jueves á las 3½ de la tarde, invirtiendo .. | 18½ |
| Se detendrá en Andújar 2 horas hasta las 5½ de la tarde del jueves .. | 2 |
| Regresará á Córdoba el viernes á las 4 de la mañana, invirtiendo .. | 10½ |
| Se detendrá en Córdoba 2 horas hasta las 6 de la mañana del viernes .. | 2 |
| Regresará á Ecija el viernes á las 3 de la tarde, invirtiendo .. | 9 |
| Se detendrá en Ecija 2 horas hasta las cinco de la tarde del viernes .. | 2 |
| Regresará á Sevilla el sábado á las 4 de la mañana, invirtiendo .. | 11 |
| Se detendrá en Sevilla 16 horas hasta las 8 de la noche del sábado .. | 16 |
| Regresará á Cádiz el domingo á las 3 de la tarde, invirtiendo .. | 19 |
| <i>Invertirá este correo en su viage de ida y vuelta ..</i> | |
| | 18 3 |

TERCER CORREO.

Días. Horas.

(3)

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Saldrá de Cádiz el viernes á las 12 de la noche, y llegará á Sevilla el sábado á las 6 de la tarde, invirtiendo..... | .. | 18 |
| Se detendrá en Sevilla 4 horas hasta las 10 de la noche del sábado. | .. | 4 |
| Llegará á Ecija el domingo á las 12 del dia, invirtiendo..... | .. | 14 |
| Se detendrá en Ecija 2 horas hasta las 2 de la tarde del domingo.. | .. | 2 |
| Llegará á Córdoba el domingo á las 8 de la noche, invirtiendo..... | .. | 6 |
| Se detendrá en Córdoba 2 horas hasta las 10 de la noche del domingo..... | .. | 2 |
| Llegará á Andújar el lunes á las 6½ de la mañana, invirtiendo..... | .. | 8½ |
| Se detendrá en Andújar 2 horas hasta las 8½ de la mañana del lunes. | .. | 2 |
| Llegará á Manzanares el martes á las 10 de la mañana, invirtiendo.... | 1 | 1½ |
| Se detendrá en Manzanares 2 horas hasta las 12 de la mañana del martes..... | .. | 2 |
| Llegará á Madrid el miércoles á las 6 de la mañana, invirtiendo.. | .. | 18 |
| Se detendrá en Madrid 10 horas hasta las 4 de la tarde del miércoles..... | .. | 10 |
| Llegará á Guadalajara el miércoles á las 10 de la noche, invirtiendo.. | .. | 6 |
| Se detendrá en Guadalajara 3 horas hasta la 1 de la madrugada del jueves..... | .. | 3 |
| Llegará á Zaragoza el viernes á las 8 de la mañana, invirtiendo..... | 1 | 7 |
| Se detendrá en Zaragoza 16 horas hasta las 12 de la noche del viernes..... | .. | 16 |
| Llegará á Lérida el sábado á las 2 de la tarde, invirtiendo..... | .. | 14 |
| Se detendrá en Lérida 6 horas hasta las 8 de la noche del sábado. | .. | 6 |
| Llegará á Barcelona el domingo á las 12 del dia, invirtiendo..... | .. | 16 |
| Se detendrá en Barcelona 30 horas hasta las 6 de la tarde del lunes..... | 1 | 6 |
| Regresará á Lérida el martes á las 10 de la mañana, invirtiendo..... | .. | 16 |
| Se detendrá en Lérida 2 horas hasta las 12 de la mañana del martes. | .. | 2 |
| Regresará á Zaragoza el miércoles á las 5 de la mañana, invirtiendo.. | .. | 17 |
| Se detendrá en Zaragoza 11 horas hasta las 4 de la tarde del miércoles..... | .. | 11 |
| Regresará á Guadalajara el jueves á las 12 de la noche, invirtiendo..... | 1 | 8 |
| Se detendrá en Guadalajara 2 horas hasta las 2 de la madrugada | .. | |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------|----|-----|
| del viernes..... | .. | 2 |
| Regresará á Madrid el viernes á las 8 de la mañana, invirtiendo..... | .. | 6 |
| Se detendrá en Madrid 16 horas hasta las 12 de la noche del viernes. | .. | 16 |
| Regresará á Manzanares el sábado á las 7 de la noche, invirtiendo.. | .. | 19 |
| Se detendrá en Manzanares 2 horas hasta las 9 de la noche del sábado..... | .. | 2 |
| Regresará á Andújar el domingo á las 3½ de la tarde, invirtiendo... | .. | 18½ |
| Se detendrá en Andújar 2 horas hasta las 5½ de la tarde del domingo. | .. | 2 |
| Regresará á Córdoba el lunes á las 4 de la mañana, invirtiendo..... | .. | 10½ |
| Se detendrá en Córdoba 2 horas hasta las 6 de la mañana del lunes. | .. | 2 |
| Regresará á Ecija el lunes á las 3 de la tarde, invirtiendo..... | .. | 9 |
| Se detendrá en Ecija 2 horas hasta las 5 de la tarde del lunes..... | .. | 2 |
| Regresará á Sevilla el martes á las 4 de la mañana, invirtiendo..... | .. | 11 |
| Se detendrá en Sevilla 8 horas hasta las 12 de la mañana del martes. | .. | 8 |
| Regresará á Cádiz el miércoles á las 6 de la mañana, invirtiendo..... | .. | 18 |
| Invertirá este correo en su viage de ida y vuelta.... | 18 | 6 |

Nota. Los correos partirán de Zaragoza para Barcelona, miércoles y viernes de 10 á 11 de la noche, en lugar de las 12 que señala el itinerario.

Se le conceden 15 horas para correr la distancia de Zaragoza á Lérida.

La detencion en Lérida de los tres correos á la ida á Barcelona deberá ser solamente de 2 horas en lugar de las seis que marca el itinerario.

Los correos que salgan de Zaragoza lunes á las 12 del dia, deberán entrar en Lérida martes á las 3 de la mañana en el primer correo.

Partirán de Lérida á las 5 de la misma mañana del martes.

Llegarán á Barcelona martes á las 7 de la noche en lugar de las 10 que señala el itinerario.

Intendencia de la provincia de Toledo.

La direccion general de aduanas me comunica la siguiente circular.

El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de Hacienda me comunica con fecha 13 de este mes la real orden siguiente:

» S. M. la REINA Gobernadora se ha enterado de un expediente promovido á instancia de Rodas, Bernaldez y compañía, fabricantes de laton, cobre y zinc en San Juan de Alcaraz, solicitando se aumenten los derechos y se prohíba la entrada de otros de estos artículos de procedencia estrangera; y asimismo se ha enterado S. M.

de cuanto detenidamente ha espuesto la direccion general de aduanas y junta consultiva. En su vista se ha servido resolver que sin perjuicio de quedar sujeto á la aprobacion del arancel general de entrada, paguen los espresados artículos los derechos siguientes: El cobre en bruto ó en barras, cada libra un real; en alambre dos reales y ocho maravedís, y en hojas dos reales en bandera española, y un tercio mas en estrangera ó por tierra. El cobre labrado en forma de braseros, calderas, peroles y piezas de cocina, dos reales y diez y siete maravedís en bandera española, y el mismo aumento de un tercio en estrangera ó por tierra; y el cobre labrado en utensilios para ingenios de azúcar ó para máquinas de cualesquiera otras fábricas, el dos por ciento de su valor por estimacion en toda bandera. El laton en barras, pasta ó torta cada libra un real y ocho maravedís, y en alambre dos reales y diez y siete maravedís, y en hojas dos reales; y el laton forjado en cascotes para vacías, braseros, calderos, calentadores, cazos, copas y copitas para lumbre, chocolateras, peroles y otras piezas de batería de cocina, dos reales y veinte y cinco maravedís, pagando todos la mitad de aumento en bandera estrangera ó por tierra. Y el zinc óxido ó extracto de calamina que tambien llaman Sem, y sirve para hacer laton, cada libra un real y diez y siete maravedís, y en hojas un real y veinte y cinco maravedís, con un tercio mas en bandera estrangera ó por tierra. De real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento, cuidando esa direccion de señalar al circularla la época desde la cual debe tenerle."

La direccion la traslada á V. S. para su cumplimiento, en el concepto de que deberá tenerle al mes de publicada en esa provincia, á cuyo efecto la hará V. S. insertar en el Boletín oficial para conocimiento del comercio, y avisarme el recibo con indicacion del dia en que se verifica en esa su comunicacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de agosto de 1835.=José Chaves.

La que transcribo á VV. para su conocimiento, el de ese vecindario y demas fines consiguientes. Dios guarde á VV. muchos años. Toledo 31 de agosto de 1835.=El marques de Casa-Pizarro.=Sres. justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta provincia.

ANUNCIO.

Está vacante el partido de médico titular de Carranque, dotado con 18 reales diarios, que se pagan por meses ó tercios. Su poblacion es de 340 vecinos. Los aspirantes dirigirán la solicitud al ayuntamiento por Illescas, franco de porte, y su provision se hará despues de pasados quince dias de este anuncio.

Toledo: Imprenta de D. J. de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10.

DICHOS Y VERSIONES.

Líbreme Dios de mal
y de médico y cirujano de lugar.

Un enfermo me ha dado esta leccion:
Que te asista quien sea de tu eleccion.

Deja, no te incomodes, rodar la bola,
y que el bárbaro se apée por la cola.

No suele ser alegre el fatalista,
ni tampoco es seguro el egoista.

Si quieres vivir poco y no muy sano,
trata mucho con médico y cirujano.

Tendrás con el alcalde y escribano
mucho influjo, si gastas mejicano.

No seas desigual ni intolerante,
si quieres que en el mundo se te aguante.

La apacible virtud de la prudencia
huye de todo extremo y de violencia.

En la librería de Hernandez se hallan de venta
las obras siguientes:

Prontuario de Infantería, para instruccion de la Milicia urbana, con 27 figuras de señales de mando, con el baston y la espada, y tres láminas que representan las posiciones del recluta y manejo del arma, un tomo en 12^o á 13 reales en pasta.

La Esplanada, escenas trágicas de 1828, por Abdon Terradas, un tomo en 8^o, rústica á 9 reales.

El archivo cronológico-topográfico, arte de archiveros. Método facil, sencillo y poco costoso para el arreglo de los archivos particulares, útil á los hacendados y poseedores de bienes, que tienen documentos para conservar sus intereses. Arreglo interior y económico de las casas, direccion y manejo de los intereses de ellas. Por D. Froilan Troche y Zúñiga. Segunda edicion corregida y aumentada por el autor, A 17 rs. en rústica.

El Onanismo del bello sexo, un tomo en 8^o á 12 rs. en pasta.

Los Esterminadores, ó planes combinados por los enemigos de la libertad para dominar la especie humana, bajo el mentido pretexto de defensores del altar y del trono. Por D. J. del Castillo y Mayone, un tomo en 8^o, rústica 11 reales.